LÁ ZA RO GAL DIA NO

ANEXO 6_2

MEMORIA ECONÓMICA PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024

PRESUPUESTO DE GASTOS 2.334.572,20 €
PRESUPUESTO DE INGRESOS 972.458,56 €

RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2024 -1.362.113,64€

BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE GASTO PARA 2024

DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS PREVISTAS DE GASTOS

A.1 GASTOS ACTIVIDAD PROPIA	1.098.300,00 € (47,05%)
A.2 GASTOS DE PERSONAL	1.037.272,20 € (44,43%)
A.3 GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.000,00 € (0,0004%)
A.4 AMORTIZACIONES, REVERSIONES	198.000,00 € (8,48%)

TOTAL, GASTOS 2024 2.334.572,20 € (100,00%)

A.1 GASTOS POR ACTIVIDAD PROPIA

El conjunto de esta partida se estima en 1.098.300,00 €. Su desglose es:

600 Compras de mercaderías	30.000,00€
610 Variación de existencias	4.000,00€
621 Arrendamientos y cánones	10.000,00€
622 Reparación y conservación	200.000,00€
623 Servicios de profesionales independientes	555.000,00€
624 Mensajeros y transportes	5.000,00€
625 Primas de seguros	12.000,00€
626 Servicios bancarios y similares	6.000,00€
627 Publicidad y relaciones públicas	5.000,00€
628 Suministros	130.000,00€
629 Otros servicios	33.000,00€
631 Tributos	1.500,00€
634 Ajustes en la imposición indirecta IVA	90.000,00€
650 Becas	16.800,00€
654 Reembolso gastos al Órgano de Gobierno	0,00€

TOTAL, GASTOS 1.098.300,00 €

A continuación, comentamos aquellas partidas que resultan más significativas de las que conforman este epígrafe de "Gastos por actividad propia":

1.- Aprovisionamiento y compra de productos para la tienda y variación de existencias

En este epígrafe se consideran principalmente los gastos derivados de la compra de mercaderías, es decir, compras de productos que luego se comercializarán en la tienda del Museo.

LÁ ZA RO GAL DIA NO

Se prevé un gasto de unos 30.000 € en concepto de adquisición/producción/reproducción de productos y mercaderías para la tienda del museo. En esta partida contemplamos también la reposición y modernización (también la ampliación y diversificación de productos, en su caso) de la gama de productos y recuerdos: libros, postales, pañuelos, agendas y demás mercancías que se ofertan en la tienda del museo para los visitantes de la institución.

También se presupuesta la cifra de 4.000 € en la partida de "Variación de existencias" como previsión de la posible disminución de ejemplares de productos por daños o deterioros, obsolescencia y pérdida de existencias en el almacén de productos destinados para la venta (catálogos, libros, revistas Goya...)

2.- Arrendamientos y cánones

Se estima una cuantía de 10.000 € para gastos de arrendamiento y/o cánones de equipos e instalaciones que, por su rápida obsolescencia y/o depreciación, no interesa adquirirlos en propiedad, como es el caso de la centralita telefónica, la TPV de la tienda, las fotocopiadoras o las guías audiovisuales del museo.

3.- Reparación y conservación.

Se ha previsto una cantidad de 200.000 € en concepto de "Reparaciones y conservación" para hacer frente a las mejoras y acondicionamientos que se precisa implementar en las instalaciones e infraestructuras de los edificios con el fin de poder aumentar la eficiencia y la puesta al día de los equipos de climatización y de los elementos de seguridad y vigilancia, adecuándolos técnicamente a la normativa vigente y a los adelantos que los avances técnicos nos aportan para mejorar los servicios de seguridad pasiva y los elementos de detección contra incendios, reduciendo el nivel de riesgos y las posibilidades de intrusión de terceros. Con el cambio y con la renovación de los equipos que mencionamos, principalmente con la renovación de los equipos de climatización, se contribuirá a una mejora estratégica y al aumento de la eficiencia en los equipos técnicos, su sostenibilidad medioambiental y a un considerable ahorro económico en la partida de gastos estimados durante el ejercicio 2024.

4.- Servicios profesionales independientes.

Este epígrafe de "Servicios profesionales independientes" incluye los importes que se abonan a los profesionales externos por los servicios que prestan a la Fundación. Para 2024 el importe de esta partida se prevé cifre los 555.000 € y se desglosa en las siguientes grandes partidas:

Servicios externos de instalaciones, climatizadores y alarmas	61.000,00€
Mantenimiento de instalaciones informáticas y comunicación	22.000,00€
Servicio de seguridad y vigilancia	276.000,00€
Otros servicios de alarmas, cámaras de vigilancia y exposiciones	27.000,00 €
Servicios jurídicos, consultoría inversiones, notaría	65.000,00€
Gestoría, auditoría y contabilidad	6.000,00€
Digitalización y fotografía	12.000,00€
Imprenta y reprografía	10.000,00€
Jardín, desinfección, desratización y refuerzo limpieza	40.000,00 €
Servicios externos, formación continua, catering	2.000,00€
Guías, monitores y otros colaboradores	15.000,00€
Otros mantenimientos, exposiciones y servicios	7.000,00€
Talleres educativos	12.000,00€

TOTAL 555.000,00 €

Las variaciones que se producen en estas partidas de gastos, con respecto a los registros de pasados ejercicios son pequeñas. Desde el área económico-administrativa, y desde los distintos departamentos

LÁ ZA RO GAL DIA NO

Memoria económica

o áreas de actividad de la Fundación se desarrolla un gran esfuerzo para renegociar condiciones contractuales de los distintos servicios externalizados buscando siempre mejorar en lo posible las prestaciones de servicios y también el precio del contrato. La búsqueda de ofertas más beneficiosas en todos los servicios es una gestión que se desarrolla "motu proprio" por todo el personal de la FUNDACIÓN, de manera constante.

5. Mensajeros y transportes. Primas de seguros. Servicios bancarios. Publicidad y Relaciones Públicas.

El importe de la prima de seguro de responsabilidad civil de la institución, aun manteniéndose las mismas coberturas, no se incrementará durante el próximo año; se estima que por este concepto de primas de seguro el gasto total no superará los 10.800 €, incluyendo en este importe el coste estimado por otras primas que puedan contratarse con motivo de alguna exposición temporal para la que la Fundación solicite préstamos de obras de arte de otras instituciones. Además, se estima un gasto adicional cifrado en 1.200 € para cubrir la contratación de una póliza de responsabilidad civil de los administradores y de los directivos de la Fundación por reclamaciones formuladas contra el Asegurado (la Fundación), por sus actos de gestión negligente cometidos o supuestamente cometidos por el Asegurado en el desempeño de sus funciones.

Los gastos por comisiones bancarias alcanzarán hasta un importe estimado de unos 6.000 €. La razón de este gasto se debe a que las entidades financieras cobran por los saldos que sus clientes mantienen en liquidez (en concreto, por los depósitos y los saldos en C/C). La práctica de los bancos durante estos últimos años incluye repercutir a sus clientes todos los costes procedentes de las operaciones bancarias y de gestión financiera que realizan por sus clientes.

Además, se estima en unos 5.000 € el gasto previsto por servicios de Publicidad y Relaciones Públicas, al objeto de poder difundir a través de los medios de comunicación nuestros programas de actividades y talleres del museo, así como la relación de espacios que podemos ceder para la celebración de eventos culturales y/o promocionales organizados por otras empresas o instituciones con las que mantenemos acuerdos de colaboración. La partida de transporte y mensajería, cifrada en unos 5.000 €, incluye la previsión del coste que facturan las empresas especializadas en el traslado de obras de arte con destino a exposiciones y muestras culturales que se organicen en otras instituciones

6.- Suministros

Este epígrafe de "Suministros" se desglosa en los siguientes conceptos de gasto, por un montante estimado para 2024 de hasta 130.000 €:

Telefonía	5.000,00€
Agua	5.000,00€
Electricidad	105.000,00€
Gas natural, otros combustibles y suministros	15.000,00 €

TOTAL 130.000,00 €

En este punto hay que comentar que la Fundación viene conteniendo durante estos últimos años el consumo registrado de suministros de telefonía, agua, gas y electricidad gracias a la gran labor de concienciación que la Comisión o "Grupo de Consumo Responsable" realiza entre los miembros de la plantilla de trabajadores. No obstante, el aumento experimentado en la cuantía del gasto de electricidad y del gas se debe a los constantes incrementos que vienen experimentando las tarifas de estos suministros durante los últimos años.

Para controlar y reducir todo lo posible el consumo de los suministros de energía se ha incidido en dos factores:

LÁ ZA RO GAL DIA NO

Memoria económica

- la mejora en la eficiencia de las instalaciones, su puesta a punto y modernización de equipos e instalaciones. Este esfuerzo por la adecuación de los equipamientos revierte en la eficiencia de sus prestaciones ya que permiten que los nuevos equipos consuman menos energía y aumenten su rendimiento.
- la campaña de concienciación entre la plantilla de trabajadores que viene desarrollando el "Grupo de Consumo Responsable" que, con sus informes periódicos y sus recomendaciones están corrigiendo malos hábitos y van concienciando a los trabajadores de la Fundación sobre lo importante que resulta realizar un consumo responsable de la energía.

7.- Otros servicios

Este epígrafe de "Otros servicios" se desglosa en las siguientes partidas de gasto, por un montante estimado de hasta 33.000€:

Correo postal y varios	5.000,00€
Material de limpieza	3.000,00€
Material de electricidad, fontanería y respuestos	8.000,00€
Material de oficina, otros aprovisionamientos y repuestos	4.000,00 €
Otros, varios	13.000,00€

TOTAL 33.000,00 €

8.- Tributos y ajustes en la imposición indirecta

Con respecto a los <u>tributos y demás tasas</u> municipales (pasos de carruajes, tasas de basuras, señalética,...), se estima una cuantía de gasto de unos 1.500 €.

Los gastos fiscales derivados de la imposición indirecta, IVA, los ciframos en nuestras previsiones en una cuantía aproximada de hasta 90.000 €. Este gasto procede de las cuotas soportadas no deducibles por el Impuesto del Valor Añadido (casi todas las operaciones/transacciones comerciales que realiza la Fundación vienen gravadas por IVA al 21%).

Desde la perspectiva del Impuesto del Valor Añadido, las actividades propias, de naturaleza cultural (visitas a las colecciones, conciertos, ciclos de conferencias,...) que desarrolla la Fundación con sus clientes se clasifican y registran como actividades de naturaleza "exentas de iva"; si bien las actividades comerciales y otras que propiamente no son museísticas o culturales son de naturaleza "no exenta". Es por ello que las cuotas de IVA soportado procedentes de los gastos de la Fundación (por las facturas recibidas de acreedores y proveedores) resultan deducibles o no deducibles en la liquidación anual del Impuesto sobre el Valor Añadido según sea la propia naturaleza de la actividad que justifican dichas facturas recibidas y con las que corresponden tales gastos. Las cuantías correspondientes al IVA soportado no deducible deberán ser imputadas directamente en la cuenta de resultados del ejercicio económico como gasto del periodo económico por el Impuesto sobre el Valor Añadido.

9.- Becas y reembolsos de gastos a colaboradores y miembros del Órgano de Gobierno

En cumplimiento de los objetivos fundacionales se convocarán dos becas -una de ellas en memoria del benefactor D. Marino Forilleri, de doce meses de duración cada una (desde octubre al mes de septiembre del año siguiente). Los becarios desarrollarán sus programas de actividades durante una jornada de 25 horas semanales y se les entregará una asignación, dotada cada una de ellas con 8.400 € brutos anuales. Los beneficiarios de estas becas (estudiantes universitarios) se incorporarán a la Biblioteca y Archivo de la Institución, en dependencia de su responsable.

LÁ ZA RO GAL DIA NO

En todos los casos de convocatoria de becas, y según se prevé por la normativa legal vigente, la Fundación abonará por cuenta de los beneficiarios las cotizaciones correspondientes a la Seguridad Social, durante todo el periodo de duración del programa de estas becas.

En el apartado de compensación de gastos anticipados y por <u>reembolsos de gastos al órgano de gobierno</u>, la Fundación no ha previsto ninguna cuantía de gasto a cubrir.

A.2 GASTOS DE PERSONAL

El total del importe previsto para cubrir durante 2024 las retribuciones y las distintas partidas de gasto del personal contratado en plantilla con carácter estructural se eleva a 957.000 €. Dicha cifra se desglosa de la siguiente manera:

Sueldo y salarios 757.000,00 €
Seguridad Social a cargo de la empresa 195.000,00 €
Gastos sociales 5.000,00 €

También se incluye en esta partida de gasto de personal, de modo genérico la cuantía estimada por la reposición de los efectivos que causen baja en la fundación durante 2024.

La Fundación Lázaro Galdiano, f.S.P., entidad integrada en el Sector Público Estatal, ha solicitado en 2023 una SUBVENCIÓN a cargo del "PROGRAMA PRIMERA EXPERIENCIA EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS", que se financia por la Unión Europea mediante FONDOS NEXT GENERATION UE, y al amparo del Plan de Recuperación, Transformación y Resilencia del SEPE.

El importe alcanzado por esta subvención se eleva a la cantidad de 162.479,40 €, importe cobrado en 2023, que corresponde al programa completo previsto para todo el periodo comprendido desde julio 2023 hasta junio 2024. Con esta financiación obtenida podremos cubrir los siguientes gastos:

-pagar una pequeña retribución de 1.935,00 € a las personas que se ocupen de la coordinación y tutoría de los que resulten contratados.

-contratar a <u>5 personas recién graduadas</u>, para el periodo señalado, por una cuantía de 160.544,40 €. Estos contratos laborales no tendrán carácter estructural dentro de la Fundación. En el presupuesto de gastos e ingresos para 2024 hemos incluido e imputado como gasto e ingreso del ejercicio 2024 la cifra de 80.272,20 €. Esta cantidad imputada durante 2024 se corresponden con la suma de los importes a pagar a las 5 personas contratadas en el primer semestre de 2024 (61.276,49 € brutos), más las cargas sociales correspondientes (18.995,71 €), conforme con el contrato laboral que se formalice con ellos.

A.3 GASTOS EXTRAORDINARIOS Y FINANCIEROS

En este epígrafe se ha previsto una cuantía de 1.000,00€ para cubrir posibles gastos excepcionales imprevistos que pudieran surgir en la gestión de los activos financieros.

A.4 AMORTIZACIONES, REVERSIONES Y DETERIOROS

1. Amortizaciones.

No se prevé realizar nuevas inversiones de cuantía elevada en el capítulo de bienes de Inmovilizado, ya sea de naturaleza material o intangible, y que se registran e inventarían contablemente como activos de la Fundación. La cuantía prevista en este apartado como dotación de amortizaciones para 2024 se cifra en 100.000 € referida en su conjunto al inmovilizado material y al inmovilizado inmaterial.



2. Pérdidas por deterioros de existencias.

En este apartado únicamente se prevén pérdidas por posibles deterioros y correcciones valorativas que puedan afectar a las existencias de productos dispuestos en el almacén y en la tienda que están destinados a la venta a los visitantes durante el ejercicio 2024, por una cuantía de 98.000 €.

BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS PARA 2024

DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS PREVISTAS DE INGRESOS (cifradas en euros)

B. 1 INGRESOS ACTIVIDAD PROPIA	614.458,56 € (63,19%)
B.2 INGRESOS FINANCIEROS	255.000,00 € (26,22%)
B.3 INGREOS EXTRAORDINARIOS	103.000,00 € (10,59%)

TOTAL INGRESOS 2024 972.458,56 € (100%)

B.1 INGRESOS POR ACTIVIDAD PROPIA

El conjunto de esta partida de ingresos se estima en 614.458,56 €. Su desglose es:

700 Ventas tienda	30.000,00 €
701 Otras ventas	30.000,00€
705 Prestación de servicios	90.000,00€
721 Cuotas de usuarios	150.000,00€
740 Subvenciones oficiales a la explotación	185.000,00€
747 Otras subvenciones, donaciones y legados	0,00€
748 Otras subvenciones transf al resultado	9.886,36€
7481 Otras subvenciones transf al resultado (SEPE)	80.272,20€
753 Ingresos propiedad industrial en explotación	1.800,00€
754 Ingresos por comisiones	6.000,00€
755 Bonificación formación cursos FUNDAE	1.500,00€
759 Ingresos por servicios diversos	30.000,00€

TOTAL, ACTIVIDAD PROPIA

614.458,56€

Durante 2024, en lo que se refiere a los mercados económicos y a las perspectivas de la rentabilidad que podrá obtenerse por las inversiones de activos financieros temporales, resulta previsible que nos encontremos con un escenario complicado y con numerosas incertidumbres: los tipos de interés oficiales del dinero en la zona Euro, así como los tipos de contratación de los distintos activos de renta fija serán valores muy volátiles durante todo el año, oscilando las rentabilidades en el entorno de la banda del 2,50% / 3.75%. La rentabilidad de los dividendos de los activos de renta variable, auguran los analistas de los mercados financieros, que será probable que alcance niveles por encima del 3,75%, al menos durante el segundo semestre del año 2024. La extrema volatilidad de las rentabilidades que se generarán en los mercados financieros afectará sin duda a la actividad y a la dinámica de los agentes económicos y financieros durante todo el próximo ejercicio.

La Fundación intenta ampliar, diversificar y enriquecer los programas de las actividades propias que se ofertan al público y con ello también se intenta aumentar el número de usuarios que participan y visitan el museo y la Biblioteca. Todo el esfuerzo y dedicación desarrollados con los programas de actividades (exposiciones temporales, talleres didácticos, conferencias o conciertos) también repercute

LÁ ZA RO GAL DIA NO

Memoria económica

en el aumento del nivel de ingresos estructurales que se genera por la actividad propia mediante, por ejemplo, las "cuotas de usuarios" cobradas en el museo y el incremento de las ventas de objetos de la tienda, mejorando el nivel de cumplimiento de los fines fundacionales de la Institución.

Es también destacable el esfuerzo que se viene realizando para mejorar y actualizar las infraestructuras, instalaciones y equipamientos de los edificios de la Fundación, lo que revierte en una mejora de los ingresos derivados de la cesión de los espacios de la Fundación y facilita la promoción y organización de un mayor número de "visitas privadas" al museo en horarios en los que las colecciones del museo cierran al público.

La Fundación continúa gestionando la publicación y edición de la Revista Goya.

DESGLOSE de aquellas partidas presupuestarias más significativas que conforman el epígrafe de los ingresos por actividad propia:

I.- Ingresos procedentes de la actividad propia mercantil

a) Ventas de productos.

Las ventas en la tienda del Museo van consolidándose, al haber aumentado tanto el atractivo como la gama de productos disponibles para la venta tras la firma de un contrato de suministro con una empresa que crea productos para tiendas relacionados con los museos. Así se estiman unos ingresos por este concepto de ventas en la tienda de 30.000 €. Se considera que el incremento de las ratios de actividad propia, con el correspondiente aumento de las cifras de público asistente a los programas de exposiciones, talleres, ciclos de conferencias, conciertos, visitas guiadas, etc. al museo y a la biblioteca nos permitirá incrementar las ventas de los productos que comercializamos.

Además, por el capítulo contable de "otras ventas", que incluye las ventas de publicaciones y las suscripciones realizadas por Instituciones y personas físicas a la Revista Goya, se espera alcanzar unos ingresos de 30.000 €.

b) Prestación de Servicios.

Los ingresos procedentes de la cesión de espacios a empresas e instituciones culturales para que puedan celebrar sus eventos institucionales y de promoción de marca también se vienen consolidando gracias a una gestión dinámica y personalizada de la cartera de clientes de esta actividad. En este capítulo, se ha pasado de ingresar apenas 50.000 € en 2010 a la cifra que estimamos para 2024 de 90.000 €.

c) Ingresos por actividad en explotación.

Recogemos en este punto los ingresos que se espera alcanzar derivados de los derechos de reproducción de obras de la Colección Lázaro, así como por la puesta en valor, en su caso, de los derechos derivados de la titularidad de obras de arte de la colección que se ceden a exposiciones temporales. Estimamos que se alcance la cifra de 1.800 €.

d) Ingresos por comisiones repercutidas.

Nos referimos a los ingresos que en concepto de "cesión de negocio" la Fundación factura a las empresas de catering que atienden los eventos de empresas que se celebran en Parque Florido y a los ingresos procedentes de convenios de colaboración. En total se estima ingresar por esta partida 6.000 €.

e) Bonificación por cursos de formación.

Se trata de las bonificaciones repercutidas a la Seguridad Social, a través de los acuerdos que esa entidad ha suscrito con FUNDAE por los cursos de formación del personal en plantilla, que generará unos ingresos por bonificaciones en la cuota a la Seguridad Social de 1.500 €.



f) Ingresos por servicios diversos.

Esta partida de ingresos incluye diversos conceptos, como por ejemplo las ventas realizadas por las máquinas de refrescos y de café, que aumentan en proporción al incremento de visitantes del Museo; los ingresos procedentes del alquiler de las guías multimedia GVAM así como los bonos obtenidos por el acuerdo de participación en beneficios formalizado con la compañía ITOOART por las primas de seguros de las piezas de arte de la Colección Lázaro que se prestan temporalmente a otras instituciones museísticas y que revierte a favor de la Fundación un % de la prima del seguro del préstamo. La cuantía de ingreso aquí prevista es de 30.000 €.

e) Cuotas de usuarios y afiliados.

Llevamos a cabo un gran esfuerzo para ampliar la oferta de actividades, organizando nuevas exposiciones temporales y talleres didácticos que tienen buena acogida entre el público. Se ha previsto durante 2024 lograr unos ingresos de 150.000 € por la venta de entradas al Museo y por la asistencia a los talleres y otras actividades que se organizan en la Institución.

II.- Ingresos procedentes de la actividad propia no mercantil

- a) La partida de Subvenciones oficiales se desglosa en dos grandes apartados:
 - a.1.) Subvenciones oficiales a la explotación.

Se contempla en este epígrafe un ingreso de 175.000 € que se corresponde con una subvención nominativa para gastos de funcionamiento que se espera sea la que se apruebe en los PGE para 2024 por el Ministerio de Cultura y Deporte. Además contemplamos otras posibles subvenciones que pueda concedernos la Comunidad de Madrid por 10.000 €

a.2) La partida "Otras subvenciones, donaciones y legados" se corresponde con el siguiente desglose:

Cuenta 747 "Otras subvenciones donaciones y legados	0,00€
Cuenta 748 "Otras subvenciones transferibles a resultados	•
Cuenta 7481 "Otras subvenciones transferibles a resultados	•
Total	90.158.56€

B.2 INGRESOS FINANCIEROS

El conjunto de la partida de ingresos financieros se estima para 2024 en 255.000,00 €.

Su desglose es:

Cuenta 760: Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (RV)	194.000,00 €
Cuenta 761: Ingresos de valores representativos de deuda (RF)	60.000,00€
Cuenta 769: Otros ingresos financieros por otras actividades	1.000,00€

a) <u>Los ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio</u> corresponden con los ingresos que se prevé alcanzar derivados de la cartera de renta variable, a través del cobro de dividendos en flujo de efectivo ("los dividendos tradicionales") y los cobros que se produzcan en concepto de "primas de asistencia a junta". En este epígrafe no se registran como ingresos previstos en el ejercicio 2024 los

dividendos que puedan percibirse mediante programas de "scrip dividend", ya que esta forma de retribución al accionista no se imputa contablemente como ingreso del ejercicio económico 2024 en la cuenta de resultados cuando se cobra el dividendo en número de acciones, como es el caso, y no en efectivo. La estimación de los ingresos a imputar a la cuenta de resultados de 2024 en concepto de dividendos se ha calculado con los datos registrados del número de acciones en cartera que posee la Fundación a 30 mayo de 2023 y se desglosa según el siguiente cuadro:

	N° DE	VALOR	COSTE	Dividendo	INGRESOS
EMPRESA	TÍTULOS	ADQUISICIÓN	POR	efectivo	EFECTIVOS A
	EN		ACCION	estimado para	30/05/2023
	CARTERA		EN	2024	
			CARTERA		
BANCO SANTADER	192.116	926.933,21	4,82	22.000	11.430,90
IBERDROLA	424.439	851.215,59	2,01	2.000	2.122,20
TELEFÓNICA	56.138	522.664,60	9,31	9.000	
REPSOL	64.653	655.100,67	10,13	30.000	22.628,55
TOTAL	4.008	201.299,02	50,22	15.000	5.885,35
ENI SPA	12.630	200.773,13	15,90	11.000	2.778,60
BASFSE	2.950	197.736,44	67,03	10.000	10.030,00
enel spa milan	35.200	199.998,23	5,68	13.000	7.040,00
BOUYGUES	6.050	199.489,99	32,97	10.000	12.227,05
DAIMLER MERCEDES	3.632	200.109,65	55,09	13.000	18.886,39
DAIMLER TRUCK HOL	1.816	58.638,64	32,29	2.000	
AXA	8.752	200.750,77	22,94	14.000	14.878,40
renault	3.252	200.798,59	61,75	0	813,00
ING GROEP	17.857	199.867,18	11,19	16.000	8.410,63
BNP PARIBAS	4.550	200.637,08	44,10	15.000	17.745,00
ASSICURAZIONI	11.980	199.653,88	16,67	12.000	13.896,80
OTRAS COMPRAS					
SUMATORIO		5.215.666,67		194.000,00	148.772,877

Todos los títulos que componen la cartera de renta variable de la Fundación son de corporaciones que están bien situadas en el ranking internacional y ofrecen las mejores garantías de calificación crediticia y de rating de solvencia según las principales agencias de calificación de los mercados financieros. Además, se trata de empresas que tienen la práctica de retribuir anualmente a sus accionistas con dividendos, ya sea mediante dinero en efectivo o mediante acciones (scrip dividend). Estas empresas alcanzan todos los años una rentabilidad media por dividendo que supera la cifra del 3,5% del precio en el mercado de valores de sus títulos.

A 30 de mayo de 2023, el capital total invertido por la fundación (estimado a su precio o valor de adquisición) en activos que conforman su cartera de inversión financiera en renta variable se cifra en 5.215.666,67 €.

Las empresas energéticas (eléctricas y gasistas), los bancos y las aseguradoras lideran el ranking de empresas con mayor rentabilidad por dividendo. Es la opción alternativa a los activos de deuda a corto plazo desde que a comienzos de 2023 el Tesoro Público empezara a emitir LETRAS A 12 MESES próximas al 3% de rentabilidad. En las sucesivas emisiones realizadas durante 2023, el aumento de los tipos de interés ha dado lugar a rendimientos en la deuda a muy corto plazo que llegan a competir con la rentabilidad por dividendo de las empresas cotizadas.

LÁ ZA RO GAL DIA NO

Pese a que las LETRAS EMITIDAS A UN AÑO, o menos, pagan rentabilidades atractivas en estos momentos y con un riesgo mínimo, en la Bolsa española hay un gran número de empresas que duplican actualmente los rendimientos de las letras: Su rentabilidad por dividendo supera ampliamente el 3% en muchos casos. En este grupo de empresa podemos mencionar: ENAGAS (CON UN 9,65%), REDEIA (CON UN 6,26%), ENDESA (CON UN 5,22%), NATURGY (CON UN 4,8%), IBERDROLA (CON UN 4,47 %), BBVA (CON UN 8,32%), SABADELL (CUN UN 8,16%), BANKINTER (CON UN 7,15%), SANTANDER (CON UN 5,64%), MAPFRE (CON UN 8%), TELEFÓNICA (CON UN 7,48%), ACS (CON UN 6,38 %), ...

b) Ingresos de valores representativos de la deuda.

En este epígrafe se incluyen los ingresos procedentes de valores negociables de renta fija que a día de hoy ascienden a un importe nominal 3.000.000,00 euros. (Con un precio de coste o valor de adquisición de 3.026.457,52 €.)

Durante el ejercicio 2024, la previsión que contemplan los analistas de los mercados financieros para la rentabilidad de los activos de RENTA FIJA en la ZONA EURO, es que los tipos oficiales del interés del dinero, (para plazos de hasta 3,0 años) seguirán moviéndose en el entorno del 2,50%/3,75%.

B.3 INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Reversión por deterioro de existencias de almacén: 98.000,00 €.

Ingresos excepcionales inicialmente no previstos por un montante de unos 5.000 €

En este apartado se contempla la corrección valorativa que se efectúa contablemente por el deterioro estimado de las existencias de productos para la venta, al cierre del ejercicio anterior.

CONCLUSIÓN FINAL PARA 2024:

De las partidas de ingresos y gastos previstas para 2024 resulta <u>un déficit presupuestario estimado</u> <u>de 1.362.113,64 € para el ejercicio.</u>

Para cubrir y solventar este resultado presupuestario negativo previsto para 2024 se recurrirá a la partida o cuenta contable de "Excedentes acumulados de ejercicios anteriores" que en la fecha en que estamos redactando esta memoria registra un saldo positivo por importe de 7.242.931,05€.

Esta partida contable de "excedentes acumulados de otros ejercicios" tiene la consideración o naturaleza económica de "reservas disponibles de ejercicios anteriores", lo que permitirá a la Fundación realizar los ajustes que se precisen para cubrir el déficit puntual que se prevé obtener al cierre del ejercicio 2024: RESULTADO NEGATIVO estimado en 1.362.113,64 €.

Este saldo acumulado positivo de la partida "Excedentes acumulados de ejercicios anteriores" (que en estos momentos se cifra en 7.242.931,05 €) procede de los excedentes positivos logrados en ejercicios anteriores y permite a la Fundación asegurar una situación efectiva de solvencia a corto y medio plazo, pese al déficit presupuestario que pueda producirse como consecuencia de la actividad propia que se desarrolle durante los próximos años.

En cuanto a <u>las cuentas de tesorería de la Fundación</u>, se deduce de las estimaciones presupuestarias realizadas que la perspectiva de la gestión de los <u>flujos de cobros y pagos que efectivamente se vayan a desarrollar durante 2024 por la actividad económica</u> se saldarán con un resultado negativo en cuanto al saldo de efectivo < de la liquidez disponible> como consecuencia de

LÁ ZA RO GAL DIDAS Y DIA NO

museo

Memoria económica

la corriente de flujos de liquidez para cubrir el resultado negativo de la cuenta de PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

Estimamos que, no obstante, la evolución económica y financiera que experimentará la FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO durante 2024 permitirá mantener una posición de SOLVENCIA ECONÓMICA debido a que se dispone de saldos líquidos en cuentas bancarias suficientes para cubrir los flujos de pago y los compromisos adquiridos con los acreedores y proveedores, sin recurrir a créditos o prestamos de terceros. Los flujos de liquidez que provengan de cobros de clientes y de deudores de la actividad fundacional se destinarán a financiar y cancelar las obligaciones de pago de la Fundación.

A finales de 2024 se estima que la fundación dispondrá de un saldo de liquidez inmediata en cuentas de tesorería cifrado en no menos de 9.923.700,00 euros, importe que se desagregará entre las siguientes partidas:

Caja efectiva y tarjeta monedero	3.700,00€
Bancos y depósitos	9.800.000,00€
Cuentas a cobrar (Deudores y Mercaderías) a 31.12.2024	120.000,00€

Total, flujo a cobra/liquidez disponible cierre 2024:

9.923.700,00 €

Este montante de efectivo disponible en cuentas de gran liquidez o liquidez inmediata, cuantía de la que la Fundación podría disponer durante el año 2024 si fuera preciso para cubrir el déficit presupuestario del ejercicio, será una cuantía suficiente para atender tales compromisos y obligaciones de pago derivadas de las partidas de gasto. El flujo de gastos pendientes de pagar a finales de 2024 se registrará en las cuentas acreedoras del balance por una cuantía aproximada de 160.000 euros, importe que corresponde con el saldo de las partidas que se registrarán como "Cuentas a Pagar" (Proveedores y acreedores pendientes de pago a 31.12.2024)

Para concluir se estima que, en el momento del cierre del ejercicio de 2024, tras la ejecución de las partidas de gastos e ingresos, la Fundación tendrá una liquidez o "disponibilidad de efectivo de Tesorería" positiva cifrada en 9.923.700,00 euros, por lo que se garantizará una disponibilidad de efectivo suficiente durante todo el ejercicio, así como poder atender puntualmente todas las obligaciones de pago.